

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

2862 *Resolución de 10 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.*

Por Resolución de 13 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), de la Subsecretaría del suprimido Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 11 de octubre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» del día 16), de la Subsecretaría del suprimido Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del suprimido Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, de 17 de octubre de 2023, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

La denominación de los Ministerios debe entenderse conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1230/2023, de 29 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre, por el que se reestructuran los Departamentos Ministeriales, si bien los órganos directivos y unidades y puestos de trabajo subsisten hasta la aplicación de los reales decretos de estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, según la Disposición transitoria única del Real Decreto 829/2023.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir

de la publicación del nombramiento, que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el artículo 114.12 del Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 10 de febrero de 2024.–La Secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Superior de Estadísticos del Estado

Turno: Promoción interna

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
1	5094	MUÑOZ GONZALEZ MENESES, GONZALO JOSE	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE PLANIFICACION ESTADISTICA Y PROCESOS.	S.G. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	5422784	26	12350,94
2	7682	PEÑAS PEREZ, MARIANO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE PLANIFICACION ESTADISTICA Y PROCESOS.	S.G. DE DIFUSION Y COMUNICACION.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	3793690	26	12350,94
3	1480	MARTIN DEL MORAL, JOSE MANUEL	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS COYUNTURALES.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	2666229	26	12905,76
4	4507	MENCHEN BENITEZ, IRENE	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), O.A.	DELEGACION PROVINCIAL DEL INE DE CEUTA.	CEUTA.	CEUTA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	3869374	26	12350,94
5	0355	RODRIGUEZ MORALES, SILVIA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS DE SECTORES ECONOMICOS.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	5490377	26	12350,94
6	2671	MARIN VALVERDE, ANA BELEN	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS DE SECTORES ECONOMICOS.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	5543612	26	12350,94
7	5161	ARROYO MARTIN, MERCEDES	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL.	S. DE E. DE EMPLEO Y ECONOMIA SOCIAL.	S.G. DE ESTADISTICA Y ANALISIS SOCIOLABORAL.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	3503461	26	12350,94
8	4896	SAEZ BONALES, CRISTINA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS COYUNTURALES.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	5023674	26	12350,94
9	5715	CERRILLO JIMENEZ, DAVID	MINISTERIO DE ECONOMIA, COMERCIO Y EMPRESA.	D.G. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA.	S.G. DE GESTION DE LA DEUDA PUBLICA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	4680315	26	12350,94
10	0817	SASTRE GONZALEZ, LUIS	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL.	DEL.GOB. EN CASTILLA Y LEON.	SUBDEL.GOB. EN AVILA - S.GRAL.	AVILA.	AVILA.	JEFE / JEFA DE SERVICIO.	1724514	26	11172,84
11	5003	BUENO MORERA, LUIS MIGUEL	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), O.A.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	3155089	26	12350,94

NOPS	Doc.Iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. Específico
12	2179	RISCO GONZALEZ, ALFREDO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE PLANIFICACION ESTADISTICA Y PROCESOS.	S.G. DE METODOLOGIA Y DISEÑO DE MUESTRAS.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	4996827	26	12350,94
13	0949	SOLER ROMERO, JAVIER ANTONIO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), O.A.	S.G. DE RELACIONES INTERNACIONALES Y AGENDA 2030.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	5422795	26	12350,94
14	0621	UREÑA ASENSIO, MIGUEL	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS DE SECTORES ECONOMICOS.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	5490383	26	12350,94
15	3495	VILLALBA TORDERA, MARIO MIGUEL	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), O.A.	DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	4674832	26	12350,94
16	5365	CALVENTE MARTINEZ, AURORA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS COYUNTURALES.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	5490380	26	12350,94
17	4893	SOLER ALBERT, GONZALO	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), O.A.	DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	4675356	26	12350,94
18	7082	BLANCO POVEDA, SILVIA	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS COYUNTURALES.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	4674836	26	12350,94
19	7522	ORTEGA VEGAS, JORGE	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE ESTADISTICAS ECONOMICAS.	S.G. DE ESTADISTICAS DE SECTORES ECONOMICOS.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	4612084	26	12350,94
20	0440	NEVADO POVEDANO, JOSE MANUEL	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE PLANIFICACION ESTADISTICA Y PROCESOS.	S.G. DE METODOLOGIA Y DISEÑO DE MUESTRAS.	MADRID.	MADRID.	DIRECTOR / DIRECTORA DE PROGRAMA.	5383593	26	12350,94

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.